



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"2013- Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

NOTA N°: **179** /13

LETRA: Mun. U.

USHUAIA, 01 JUL 2013

SR. PRESIDENTE:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud, y a ese Cuerpo, a los fines de remitir respuesta a la Resolución C.D. N° 182/2013 por la cual solicita al Departamento Ejecutivo Municipal analice la posibilidad de reconstruir el "Monumento al Indio" en su tamaño original.

A tal fin se adjunta Nota N° **43** /2013; Letra: S.G.P.E.

y C.G.

Sin más, pláceme saludarlo atentamente.-

Federico SCIURANO
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia

SR. PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

S _____ / _____ D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/07/13 Hs. 14:58
Numero:	761 Fojas: 2
Expte. N°	96-CL-2013
Girado:	
Recibido:	



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"2013- Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

NOTA N°: 43 /2013
LETRA: S. G. P. E. y C. G.

USHUAIA, 25 JUN 2013

SR. INTENDENTE

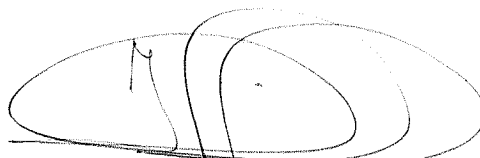
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a usted a fin de remitir al Concejo Deliberante respuesta a la Resolución C.D. N° 182/2013 por la cual solicita al Departamento Ejecutivo Municipal analice la posibilidad de reconstruir el "Monumento al Indio" en su tamaño original.

A los fines de poder evaluar su factibilidad se solicita por su intermedio al cuerpo deliberativo, que tenga a bien facilitarnos, de encontrarse en vuestro poder, los antecedentes que se indican en el Artículo 2° de dicha Resolución.

Sin más, saludo a Ud. atentamente.-



Arq. Jorge Marcelo Cofreces
Secretario de Desarrollo
y Gestión Urbana
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
A/C S.G.P.E. y C.G.